

SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA

SUTET SIMATOL

NIT. 890.704.027-1



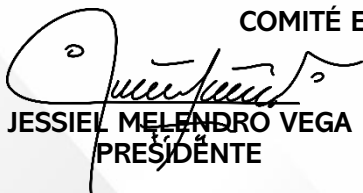
COMUNICADO AL MAGISTERIO TOLIMENSE

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Maestros del Tolima SUTET-SIMATOL, se permite informar a sus afiliados que frente al nuevo modelo de salud contenido en el acuerdo 003 del 1 de abril del 2024, expresamos lo siguiente:

1. Ningún gestor Farmacéutico podrá suspender la entrega de medicamentos en atención a razones administrativas y financieras, pues esta es una condición que asume el prestador en el momento de la contratación.
2. Con relación a la región del departamento del Tolima a la IPS EMCOFARMA se le han venido produciendo abonos parciales y por tal razón no debe ser suspendida la entrega de medicamentos.
3. En el mismo sentido la Superintendencia de salud, ente rector vigilante, realizó una inspección a la entidad EMCOFARMA mediante la cual se comprobó que existen serias y muchas irregularidades en la entrega de los medicamentos.
4. Con relación al tema de las deudas pendientes de vigencias anteriores, es una encrucijada administrativa y financiera que debe ser resuelta en el proceso administrativo establecido en la contratación para tales fines.
5. La Fiduprevisora ante la mediación de nuestra organización sindical frente a esta problemática, optó por orientar un nuevo gestor farmacéutico que empezará a operar en la dispensación de los medicamentos a partir de la finalización de la presente semana o inicios de la siguiente.
6. Por recomendación expresa de la Fiduprevisora en el sentido de no producirse la entrega de los medicamentos en un plazo de 72 horas, y en el caso que el docente se haya visto obligado a comprarlos, puede solicitar el reembolso adjuntando las pruebas pertinentes.
7. Frente a las irregularidades en la entrega de los medicamentos y de otros procedimientos médico asistenciales, nuestra organización sindical SUTET-SIMATOL en representación del magisterio Tolimense y sus familias declaramos el **ESTADO DE ALERTA**, la continuidad en reportar sus quejas ante la organización sindical, así como la continuidad en la acción de **TUTELA** que viene haciendo nuestros abogados.
8. Se responsabiliza al gestor farmacéutico EMCOFARMA-EMCOSALUD por el deterioro causado en la salud y vida de los maestros y sus familias a quienes se les ha interrumpido los tratamientos en enfermedades de alto costo, pacientes crónicos y pacientes de riesgo controlado
9. Se hace el llamado contundente al Magisterio tolimense, sus familias y pensionados a acudir a la convocatoria que en su momento realice esta organización sindical a movilizarnos frente a las instalaciones de la entidad farmacéutica, de continuar incumpliendo con lo estipulado en la contratación, cuyo plazo máximo es de 5 días, contados a partir de la expedición del presente comunicado

Ibagué julio 22 de 2026.

¡UNIDOS, FUERTES Y EN LA LUCHA!


JESSIEL MELENDRÓ VEGA
PRESIDENTE




GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARÍA GENERAL

 Avenida 37, Carrera 4G Esquina, Edificio Casa del Maestro  315 852 0275  2651899

 sutetsimatol1@gmail.com     Sutet Simatol  www.simatol.org

ACTUALIDAD
EDUCATIVA Radio-T.V.

Café & Tertulia